SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO DE PROMESA DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS DE "FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL HARBOURVEST EX - US", ADMINISTRADO POR LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.

SANTIAGO, 20 JUL 2011

RESOLUCION EXENTA Nº 434

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **"LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS"**, y los acuerdos adoptados en sesiones de directorio de fechas 27 de mayo y 02 de junio, ambas de 2011.

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815, y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

RESUELVO:

Apruébase la modificación al contrato de promesa de suscripción de cuotas de "**FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL HARBOURVEST EX - US"**, administrado por **LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**, consistente en cambiar el valor de colocación inicial de cada una de las cuotas del fondo en la cláusula segunda.

Cúmplase con lo dispuesto en el cuarto y quinto párrafo del Oficio Circular N°19 de 19 de febrero de 2001.

Un ejemplar del texto ingresado se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte de la misma.

Anótese, comuníquese y archívese.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Chile Superintendente

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl